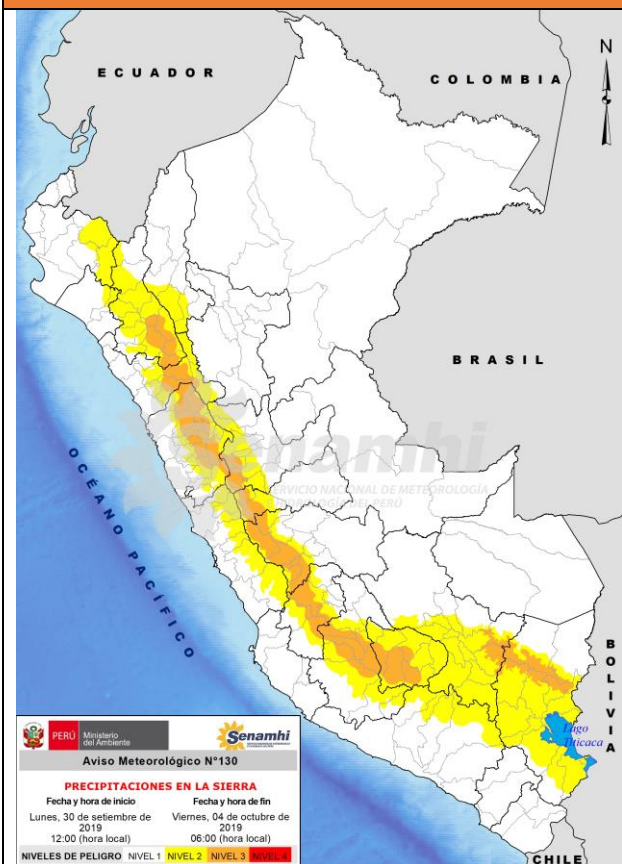


AVISO N° 257- 2019 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

PRECIPITACIONES EN LA SIERRA

28 de setiembre del 2019

NIVEL: 3



El SENAMHI informa que desde la tarde del lunes 30 de setiembre hasta el viernes 4 de octubre se presentarán precipitaciones líquidas y sólidas (nieve, granizo y aguanieve) de moderada a fuerte intensidad acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento en la sierra. A lo largo de la sierra norte y centro se prevé acumulados máximos de lluvia próximos a 13 mm/día, entre el miércoles 2 y la madrugada del viernes 4 de octubre. Además se espera granizada de forma aislada, principalmente en localidades por encima de los 3500 m.s.n.m y nevada sobre los 4000 m.s.n.m. Durante este periodo se registrará incremento de viento con velocidades próximas a 40 km/h. Asimismo, se espera lluvia de trasvase en la costa norte.

NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténganse al corriente del desarrollo de situación meteorológica.	Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténganse al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.	Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

FUENTE:

SENAMHI – AVISO N° 130

VIGENCIA DEL EVENTO

Inicio del evento:	Lunes , 30 de Septiembre de 2019 a las 12:00 horas (hora local)
Fin del evento:	Viernes , 04 de Octubre de 2019 a las 06:00 horas (hora local)
Periodo de duración:	90 horas

ZONAS ALERTADAS

DEPARTAMENTO	PROVINCIAS
AMAZONAS	BONGARA, CHACHAPOYAS, LUYA, RODRIGUEZ DE MENDOZA, UTCUBAMBA.
ANCASH	AIJA, ANTONIO RAYMONDI, ASUNCIÓN, BOLOGNESI, CARHUAZ, CARLOS F. FITZCARRALD, CORONGO, HUARAZ, HUARI, HUARMEY, HUAYLAS, MARISCAL, LUZURIAGA, OCORS, PALLASCA, POMABAMBA, RECUAY, SANTA, SIHUAS, YUNGAY.



#TodosSomosGRD

APURIMAC	ABANCAY, ANDAHUAYLAS, ANTABAMBA, AYMARAES, CHINCHEROS, COTABAMBAS, GRAU.
AREQUIPA	AREQUIPA, CASTILLA, CAYLLOMA, CONDESUYOS, LA UNION.
AYACUCHO	CANGALLO, HUAMANGA, HUANCA SANCOS, LA MAR, LUCANAS, PARINACOHAS, PAUCAR DEL SARA SARA, SUCRE, VICTOR FAJARDO, VILCASHUAMAN.
CAJAMARCA	CAJABAMBA, CAJAMARCA, CELENDIN, CHOTA, CONTUMAZA, CUTERVO, HUALGAYOC, JAEN, SAN IGNACIO, SAN MARCOS, SAN MIGUEL, SAN PABLO, SANTA CRUZ.
CUSCO	ACOMAYO, CANAS, CANCHIS, CHUMBIVILCAS, ESPINAR, PARURO, QUISPICANCHI.
HUANCAVELICA	ANGARAES, CASTROVIRREYNA, HUANCAVELICA, HUAYTARA.
HUANUCO	AMBO, DOS DE MAYO, HUACAYBAMBA, HUAMALIES, HUANUCO, LAURICOCHA, MARAÑON, PACHITEA, YAROWILCA.
JUNIN	CHUPACA, CONCEPCIÓN, HUANCAYO, JAUJA, TARMA, YAULI.
LA LIBERTAD	BOLIVAR, GRAN CHIMU, JULCAN, OTUZCO, PATAZ, SANCHEZ CARRIÓN, SANTIAGO DE CHUCO, VIRU.
LAMBAYEQUE	CHICLAYO, FERREÑAFE, LAMBAYEQUE.
LIMA	CAJATAMBO, CANTA, HUARAL, HUAROCHIRI, HUAURA, OYON, YAUYOS.
PASCO	DANIEL ALCIDES CARRIÓN, OXAPAMPA, PASCO.
PIURA	AYABACA, HUANCABAMBA, MORROPON.
PUNO	AZANGARO, CARABAYA, CHUCUITO, EL COLLAO, HUANCANE, LAMPA, MELGAR, MOHO, PUNO, SAN ANTONIO DE PUTINA, SAN ROMAN, SANDIA, YUNGUYO.

A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- Mantener operativos los sistemas de comunicación con los establecimientos de salud.
- Mantener alertas a las brigadas de intervención inicial.
- En función de la situación epidemiológica de las IRAS y neumonías en menores de 05 años de la jurisdicción de los EESS identificados, determinar:
 - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
 - La operatividad del sistema de referencia y contrareferencia.
- Procurar asegurar las condiciones de abrigo adecuado para el personal de salud.
- Coordinar el reforzamiento con frazadas y otros materiales a los EESS.
- De ser posible coordinar el reforzamiento de los EESS identificados, con personal de salud AISPED o mediante la redistribución temporal de personal.
- Difundir el contenido de la presente alerta a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar a DIGERD MINSA las acciones implementadas en función del presente aviso.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de equipos electrónicos, insumos para realizar la nebulización, balones de oxígeno y elementos de ayuda diagnóstica; a su vez brindar el tratamiento adecuado a las patologías que deriven de estos eventos climatológicos.
- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Reforzar, en la medida de lo posible los techos para evitar el deterioro del mismo.
- Difundir a la población los mensajes para identificar y prevenir las IRAS y Neumonía a través del material comunicacional.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

Módulo de Monitoreo
Centro de Operaciones de Emergencia – COE Salud
DIGERD -MINSA



#TodosSomosGRD